

El Mañana

AÑO III. Núm. 585. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, martes 2 diciembre de 1930

Problemas teruelenses

Ronda de circunvalación

¿Se han dado cuenta los teruelenses de lo pequeño que «se va quedando» el Ovalo?

No basta con el ancho que ofrece la carretera de Zaragoza a Teruel en aquel punto. El estacionamiento de carros y vehículos por la proximidad de fondas y paradores, salida de los autos de línea, provisionamiento por los surtidores de gasolina, etc., aparte el tránsito normal obligado, son la causa de lo que decimos.

Más tarde o más temprano tendrá que irse tomando una gran parte del Ovalo propiamente dicho, dejándolo reducido a un andén que haga *pendant* con otro simétrico en sustitución de la estrechísima acera que ahora tenemos en la línea de edificios. Es decir, que el Ovalo tendrá una carretera central más ancha que la actual, y dos andenes. Los árboles actuales marcarán, a *pen près*, el eje de la nueva travesía y podrán sustituirse por dos filas junto al bordillo de los andenes.

Por eso encontramos muy ajustada la protesta ante la posible desaparición de la ronda de Ambeles, creyendo que puede hacerse en ella un paseo y unos jardinitos que sustituyan con ventaja a los que inevitablemente han de desaparecer.

Se impone, además, descongestionar el paso por el Ovalo y por el centro, y para eso puede ser una solución hacer una ronda que desde el Puente de Hierro vaya a la carretera de la Plaza de Toros en las proximidades del acueducto de los Arcos, o del Puente de la Reina, desarrollándose por las Cuevas del Siete, o suavizando la subida de la Neveña frente a la iglesia de la Merced.

Esta ronda completaría la de circunvalación de Teruel, y podría titularse «de la carretera de Zaragoza Teruel a la de Teruel a Cortes.» Se descongestionaría el centro y se daría valor a los terrenos y edificaciones de las Cuevas del Siete, cosa muy interesante por tratarse de los más humildes vecinos de Teruel.

Nos permitimos el llamar la atención de la Jefatura de Obras Públicas y de su digno titular señor Sanchis Tarazona para que haga esa propuesta a la Superioridad, y, de ser aceptada, se proceda al estudio consiguiente, en la seguridad de que sería una buena obra en favor de Teruel.

VENDO,

en el pueblo de Alfambra, 2.000 corderos de 14 a 20 kilos de peso. Dirigirse a Francisco Abril.

¿Lloverá para todos?

¡Por fin llueve! Alegrémonos. He aquí una cosa que todos deseábamos, aun aquellos que nada tenemos en el campo, y si en cambio disfrutamos de la bondad del otoño de esta tierra y me invita que cada cual a su manera con frase galana y apasionada deje caer lentamente en el oído de alguna madrileña aquellos encantos que le surgen su fantasía... Pues bien, aun a estos, aun a los que en los años mozos no tienen más preocupación que la ilusión nos había contagiado ese malestar que por no llover hacia ensombrecer el cielo español, radiante en cambio de luz y de sol. Por fin, cubierto por densas nubes, ha dejado caer y sigue cayendo la regeneradora agua que al campo cubrirá de verdor a la vez que hará nacer en el labrador la esperanza de una buena cosecha. En las ciudades también tendremos la esperanza de que el pan baje de precio, de que las famélicas reses actuales sean más gruesas después, de que las hortalizas no sean plato caro en las casas de Madrid... pero ¡ay! quizá quede todo como lo está actualmente, como ha ocurrido siempre, lo más probable será que ni el labrador gane, ni el consumidor compre barato, ganando saldrán únicamente los acaparadores, los que sin capital y sin trabajo aumentan sus capitales, los que con sus influencias y por la desidia de los de abajo, logran permisos de exportación de patatas y de otros artículos, enriqueciéndose en fin, a costa del que con el sudor de su rostro gana el pan para él un poco, para el otro la mayor parte.

¿Solución? La unión de los productores, la obtención por estos de las primeras materias en condiciones que hagan factible la producción barata y a la vez remuneradora y racional, que con la cooperación en las ventas se evite la usura en el campo y como consecuencia se evite también en las ciudades, pero ¡ah! este grave problema es de gobierno y de cooperación mutua, de esta principalmente, pues la acción individual es elemento desociador que lleva la ruina para los pequeños y pérdidas para los mayores productores, ganando en ello un tercero en discordia que como lobo, desume, separa el recogido, ganado, para hacerle así ser fácil víctima de la codicia y mal gobierno.

JOAQUÍN LACAMBRA.
Madrid 1920.

Acto filantrópico

Dieciséis mil pesetas para un Montepío de empleados

En el Banco de España acaba de constituirse un depósito, intransmisible, de pesetas 16.000 en valores del Estado a favor del Montepío de empleados y corresponsales de Prensa de España.

Este depósito corresponde a un donativo hecho por doña Josefa Martín Yuste, viuda de don Rafael Barrios, fundador de la Agencia de La Prensa.

El señor Barrios (e. p. d.) fué en vida socio protector de este modesto Montepío de los empleados de Prensa, y su esposa, virtuosa dama de nobles y generosos sentimientos, interpretando los deseos de su difunto esposo, ha favorecido a dicho Montepío con un donativo de 16.000 pesetas.

Con ellas se constituye el «Legado Rafael Barrios», y las rentas que produzca este legado son destinadas a aumentar el socorro que en caso de fallecimiento de un socio distribuye el Montepío a las viudas o herederos de los socios fallecidos.

Es un rasgo ejemplar el de la señora viuda de Rafael Barrios, mucho más de apreciar aún porque los beneficios de su altruismo llegan directamente al corazón de una clase modesta de la Prensa, y aliviarán siempre la crítica situación de los hogares cuando se trunca la vida del que es el sostén de la familia.

¡Porque es un ejemplo tan digno de elogio es por lo que exaltamos este rasgo noble y humanitario de doña Josefa Martín Yuste, realizado en memoria de su difunto esposo, don Rafael Barrios, y cumpliendo las últimas voluntades de éste!

Nuestra enhorabuena al Montepío de Empleados y Corresponsales de Prensa de España.

NOVEDAD

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
ARIBAU, 226.—BARCELONA.

NUESTROS REPORTAJES

Hoy hablan de Benavente Santiago Rusiñol, Juan Pérez Zúñiga, Rafael Marquina, los maestros de Las Hurdes y el maestro Alonso

Santiago Rusiñol

El ilustre escritor catalán, autor de «El Místico» y glorioso paisajista nos dice:

—Quedo adherido al justo homenaje que tratan de hacer al ilustre Benavente.

Los maestros de España saben agradecer lo que valen estas pocas palabras de Santiago Rusiñol, que no podía faltar en la lista interminable de adheridos a glorificar al maestro Benavente.

Juan Pérez Zúñiga

Preguntamos al gran escritor festivo Pérez Zúñiga si cree merecido el homenaje a Benavente y nos dice:

—Considero merecidísimo el homenaje ¿cómo no, cuando ya es cosa corriente el homenajear hasta individuos que han estrenado con mediano éxito la mitad de un entremés, o han vendido seis ejemplares de *El perfecto fabricante de jaulas para grillos*.

—Usted siempre tan bromista. —No lo crea usted, amigo Cuevas, yo hablo siempre en serio.

—Bueno; pero dígame usted si le parece bien la figura de Crispín para llevarla al bronce.

Es un feliz pensamiento, desde el principio hasta el fin, que conste en el monumento la figura de Crispín.

—Eso está muy bien. ¿Y cree usted que los elementos literarios y teatrales deben contribuir al homenaje.

En primer término. ¡Pues bueno estaría que se les propusiera a los corchotaponeros y a las lavanderas del Manzanares!...

—Con usted no se puede, amigo Zúñiga.

—Como usted quiera, pero no se olvide hacer constar que donde y cuando sea oportuno, allí estaré yo puesto que amigo de siempre, Jacinto le admiro y le venero como el que más.

Rafael Marquina

Como autor dramático y como escritor, —nos dice el conocido escritor y crítico Rafael Marquina— merece don Jacinto Benavente este homenaje y cuantos se le hagan. Respecto al Crispín, de «Los Intereses Creados» le diré que es una figura inmortal conjunción del genio y el ingenio; maravilloso conjunto de mente y corazón, que ocupa en el teatro de Benavente un puesto de honor. Puede muy bien representar a to-

dos sus hermanos, no tan conocidos igualmente humanos.

Creo que los elementos literarios y teatrales no pueden enmudecer ante un homenaje a don Jacinto Benavente. Invitarles a colaborar en él, es darles la ocasión para que puedan satisfacer sus deseos. Nunca pues, más acertada una invitación.

Los maestros de Las Hurdes

Don Fausto Maldonado en nombre de los maestros de la Misión Pedagógica de las Hurdes —nos dice— han acordado adherirse al homenaje al insigne Benavente. Adquirir para la biblioteca colectiva que están formando las obras completas del teatro de Benavente como primer actor fervoroso y entusiasta hacia el gran escritor. Quedar a disposición de los organizadores para contribuir con las cuotas consiguientes para engrosar la suscripción nacional que ha de abrirse dentro de poco. Felicitar a la Confederación Nacional de maestros por la iniciativa que honra al Magisterio Nacional Primario.

El maestro Alonso

En el rincón de una cervecería madrileña, como huyendo de libertistas y colaboradores espontáneos, encontramos a Paco Alonso el gran músico granadino.

¿Cree usted merecedor a Benavente del homenaje que se le prepara?

—Que cosas pregunta usted. Y aunque no se lo mereciera cualquiera se atrevería a decirlo.

Reimos la concurrencia del gran compositor y le preguntamos nuevamente.

¿Usted conoce a Crispín?

¿Al de «Los Intereses Creados»? ¡Naturalmente!

—¿Y usted cree que merece una estatua?

—Una estatua muy grande, y si es necesario hasta un pasodoble.

Cuenten conmigo para todo.

VALENTÍN F. CUEVAS.
(Prohibida la reproducción).

ACADEMIA DE PREPARACION PARA OPOSICIONES DEL MAGISTERIO EN EL INTERNADO TERESIANO
Muñoz Degrain, 14.

Guía del Opositor al Magisterio

Contestaciones al programa oficial

Tema 327
(CONCLUSIÓN)

Son propiedades particulares de los sólidos: la elasticidad por tracción, flexión y torsión, la tenacidad, ductilidad, maleabilidad, dureza, fragilidad y otras. La elasticidad es por tracción cuando el cuerpo es estirado por uno o los dos extremos (estirar una goma); por flexión si la fuerza actúa perpendicularmente a la longitud del cuerpo, y por torsión cuando teniendo un extremo fijo se hace girar al otro.

Tenacidad es la resistencia que oponen los cuerpos a ser rotos por tracción, flexión, torsión o compresión.

Ductilidad es la propiedad de algunos cuerpos de poderse extender en hilos y maleabilidad la de extenderse en láminas. Son muy dúctiles el platino, la plata, etc.; muy maleables el oro, el estaño, etc.

Dureza es la resistencia que ofrecen los cuerpos a ser rayados por otros. Se determina el grado de dureza de un cuerpo por la escala de Mohs, formada con los minerales siguientes: talco, yeso, calcita, fluorita, apatito, feldespato, cuarzo, topacio, corindón y diamante.

Fragilidad es la propiedad de algunos cuerpos de romperse en pedazos por el choque.

Son muy frágiles el vidrio y el diamante.

Lavoisier sentó la afirmación, en 1774, de la indestructibilidad de la materia. Según este principio, la sustancia de que están formados los cuerpos puede sufrir transformaciones que dependen de la manera de agruparse los átomos o de las clases de éstos que intervienen en su composición.

Los átomos de oxígeno pueden agruparse de dos en dos para formar moléculas o de tres en tres: en este último caso constituyen el ozono. Si se unen átomos de oxígeno con doble número de átomos de hidrógeno el agua resultante contiene un número de átomos igual a la suma de los que tenían los elementos combinados. Se considera como imposible la destrucción o creación de los átomos.

Análogamente, puede decirse que la energía tampoco se destruye; pero puede pasar de unas formas a otras. Estas transformaciones no suponen pérdida de energía, pues hay siempre equivalencia entre unas formas de manifestarse y otras.

El trabajo se transforma en calor, electricidad, etc.; la electricidad en luz, calor, trabajo, etc., etc.

Tema 103

(CONCLUSIÓN)

Esta rotación completa la hemos tomado como base para la medida del tiempo y la llamamos «día». Este lo dividimos en 24 horas, la hora en 60 minutos, el minuto en 60 segundos y éste, por fin, lo subdividimos en décimas.

Efectúa la Tierra este giro de W. a E. con una velocidad lineal, variable para cada serie de puntos situados en distintos paralelos, pues, mientras se reduce a cero en los polos, alcanza cada punto terrestre una velocidad de 329'39 m. por segundo de tiempo en

el grado 45, y en el ecuador a razón de 465 m.

El movimiento de traslación lo realiza la Tierra describiendo una enorme elipse (eclíptica), de la que el Sol ocupa uno de los focos.

Una apariencia engañosa parece confirmar que es el Sol y no la Tierra el que describe la eclíptica y así lo creyeron los antiguos con Ptolomeo (hipótesis geocéntrica) que suponía nuestro Globo inmóvil, hasta que desvaneció estos errores Copérnico, con su concepción heliocéntrica, teoría que es la unánimemente aceptada, ya que se desarrolla siguiendo las leyes de Kepler y Newton, cuyo enunciado es:

Leyes de Kepler: 1.ª «Todo planeta describe una elipse de la que el Sol ocupa uno de los focos. 2.ª Las áreas descritas por los radios vectores que van del Sol al planeta, son proporcionales a los tiempos, y 3.ª Los cuadrados de los tiempos de la revolución son proporcionales a los cubos de los semiejes mayores de la elipse.»

La ley de Newton dice: «La atracción de unos cuerpos sobre otros está en razón directa de las masas y en razón inversa del cuadrado de las distancias.»

Son de tal importancia estas cuatro leyes que han dado nacimiento a toda la mecánica celeste.

El movimiento traslatario lo efectúa la Tierra en 365 días, 5 horas, 48' y 48" con una velocidad media de 34 Km. por segundo de tiempo. Esto es lo que llamamos año.

Como decimos anteriormente, una apariencia engañosa nos hace creer que es el Sol el que describe la trayectoria pasando por las 12 constelaciones del zodiaco. La eclíptica posee una inclinación con respecto al ecuador terrestre de 23° 27' 8" y en dos épocas del año corta a ese círculo máximo en dos puntos, los llamados equinoccios. Al estar el Sol aparentemente en el punto equinoccial del hemisferio N., lo cual sucede en Aries (21 de marzo), empieza la primavera para nuestros climas. Durante ella primavera—recorre los signos Taurus y Géminis, llegando el 21 de junio a Cáncer, que es cuando marca el máximo alejamiento del ecuador (solsticio de verano), empezando aquí el verano y en su transcurso recorre el Sol Cáncer, Leo y Virgo el 23 de septiembre, estando en Libra, empieza el otoño con el equinoccio. Durante el otoño se desplaza el Sol (siempre aparentemente) por Libra, Escorpio y Sagitario hasta que se produce el segundo punto de contacto solsticial en 21 de diciembre, estando sobre Capricornio. Por último, y después de haber pasa-

do por Capricornio, Acuario y Piscis, llega el Sol nuevamente a Aries, terminando así su recorrido anual. Este es el origen de las estaciones para el hemisferio N.; las del S. son, naturalmente, opuestas.

Las consecuencias que de estos dos movimientos se deducen son muy numerosas. Citemos algunas.

La velocidad angular del movimiento rotatorio es de 15 grados por hora, es decir, que durante cada hora presenta la Tierra al Sol una faja de 15 grados de paralelo. De acuerdo con esto se divide nuestro planeta en 24 usos horarios, adoptados por los países cultos y con ello desaparece la confusión que emana de la hora local, esto es, de la que cada punto terrestre posee según el meridiano que le atraviesa.

Del movimiento de rotación, simplemente considerado, deriva la igualdad de los días y noches pero al hacer intervenir el desplazamiento en derredor del Sol quedan alteradas notablemente, esta sucesión de días y noches, como en seguida analizaremos.

Del movimiento antedicho hacemos notables aplicaciones; entre otras la determinación de las longitudes terrestres.

También del movimiento traslatario derivan consecuencias interesantísimas y entre ellas hemos estudiado las estaciones.

Veamos ahora cómo influye sobre los días y las noches haciéndolos tan varios. Si el eje de rotación se mantuviera perpendicular a la eclíptica, esa variabilidad no existiría, pero como no sucede así, resulta en definitiva que en el transcurso anual de su movimiento presenta la Tierra al Sol durante mayor lapso de tiempo ora uno u otro hemisferio, boreal o austral, lo que da por resultado una diferente iluminación de los mismos y origina las desigualdades que consideramos. El hemisferio más iluminado en tiempo, tiene verano e invierno el opuesto.

También es diferente la incidencia de los rayos solares y esta oblicuidad origina las zonas climático-astronómicas, distinguiéndose unas de otras por características inconfundibles. He aquí las principales.

Zonas glaciales: La duración del día y noche sufre una desigualdad tal en duración, que en el transcurso de un año se reduce a un solo día y una noche en ambos polos. Los rayos solares atacan esta zona con la máxima inclinación y se distinguen dos estaciones: un invierno largo y un verano fugaz.

Zonas templadas: El día máximo es de 13 horas y media en los trópicos y de 24 en los círculos polares. El Sol

no culmina jamás y distínguense las cuatro estaciones de nuestros climas.

Zona tórrida: Los días y las noches en todo el año, durante el cual llega el Sol al zenit dos veces. Posee dos estaciones que se distinguen por las precipitaciones ágneas: una seca y otra lluviosa.

R. G.

Problemas geométricos

El área de un triángulo es de 15'4875 m.² y su base mide 4'13 metros. ¿Cuál es la longitud de su altura?

Fórmula del área del triángulo:

$$S = \frac{b \cdot a}{2}$$

De la que se deducen estas orrns:

$$2S = b \cdot a; a = \frac{2S}{b}$$

Sustituyendo, en esta última, las letras por sus valores, tendremos:

$$a = \frac{2 \times 15'4875}{4'13} = 7'5 \text{ m.}$$

Resultado: mide la altura 7'5 m.

La hipotenusa de un triángulo rectángulo tiene 6 metros y uno de los catetos 4'8 metros. ¿Cuál es la longitud del otro cateto?

Llamando h a la hipotenusa, a al cateto conocido y b al cateto cuya longitud se busca, tendremos, según el teorema de Pitágoras:

$$h^2 = a^2 + b^2; b^2 = h^2 - a^2$$

Sustituyendo, en la segunda igualdad, h y a por sus valores:

$$b^2 = 6^2 - 4'8^2 = 36 - 23'4 = 12'96$$

Luego $b = \sqrt{12'96} = 3'6 \text{ m.}$

Resultado: mide el cateto desconocido, 3'6 m.

Un trapecio cuya área es de 41'16 m² y cuyas bases miden, respectivamente, 4'4 m. y 8'3 m. ¿qué altura tiene?

Fórmula para hallar el área del trapecio:

$$S = \frac{(b + b') \cdot a}{2}$$

De la que se deducen:

$$2S = (b + b') \cdot a; a = \frac{2S}{b + b'}$$

Sustituyendo en la última, b y b' por sus valores, tendremos:

$$a = \frac{2 \times 41'16}{6'4 + 8'3} = 5'6 \text{ m.}$$

La altura del trapecio es, pues, de 5'6 metros.

Los lados de un triángulo tienen, respectivamente, 4'2 m. 5'6 m. y 7 m. ¿Cuál es el área del triángulo?

Resolución

Para hallar el área de un triángulo en función de sus lados, se aplica la fórmula siguiente (que otro día demostraremos):

$$S = \sqrt{\frac{p}{2} \times \left(\frac{p}{2} - a\right) \times \left(\frac{p}{2} - b\right) \times \left(\frac{p}{2} - c\right)}$$

En la que

S = superficie o área

p = perímetro

a, b, c , cada uno de los tres lados

Sustituyendo en la fórmula las letras por sus valores y efectuando operaciones, tendremos:

$$S = \sqrt{\frac{16'8}{2} \times \left(\frac{16'8}{2} - 4'2\right) \times \left(\frac{16'8}{2} - 5'6\right) \times \left(\frac{16'8}{2} - 7\right)} \\ = \sqrt{138'2976} = 11'76 \text{ m}^2.$$

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

1.000 APARATOS de T. S. F.



Envíale este anuncio completo a los

Establecimientos «INOVA T» Servicio N. E 32

38 Rue du Visox-Pont-Sévres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA

a título de propaganda a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres flores:

R. A L. A C. A. L

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

MEDICINA

NUESTROS REPORTAJES

ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR

Charla médica con el doctor Gómez-Cornejo.--La tuberculosis es la enfermedad que más vidas se lleva.--«No escupir». Aire, luz y ejercicio.

Los médicos jóvenes

Hay un plantel de jóvenes médicos en Madrid, que en pocos años van apartando a los valores de la medicina nacidos para otros tiempos, porque si bien la ciencia sigue la misma ruta, los procedimientos y las formas de practicarla necesitan de rejuvenecimiento.

Hoy queremos hacer desfilar por estas columnas otro de los valores médicos de la juventud que se encumbra por su propio impulso, talento, trabajo y constancia, que son las armas empleadas para llegar a formarse una personalidad, tan difícil de lograr en la capital de España, por el exceso de grandes valores en casi todas las profesiones.

Los médicos jóvenes, son los que en realidad más han demostrado ir con el ritmo de los tiempos, sacudiendo viejas costumbres de trato, de procedimiento, de presentación para adaptarse más a la misión dulcificadora que les está encomendado.

Hay que prevenir en vez de curar: :- :-

Santos Gómez-Cornejo nos recibe en su despacho, sonríe, y anticipándose a nuestras preguntas nos dice:

—¿Viene usted en plan de cuartillas y lapiz?

—No; eso ya no se usa. Nosotros también nos hemos remozado bastante, usted habla mucho o poco después esta memoria que tenemos que vale un tesoro, va soltando ideas y frases ante el mecanógrafo para dejar sellados sus pensamientos.

—Pero una interviú médica...

—Sí, pero destinada a la masa que no entiende de medicina.

—Eso ya es otra cosa.

—Entonces...?

—Todos los médicos llevamos la ilusión de propagar y divulgar por todas partes cuanto afecta al bien común, y siendo uno de los factores que integran este bien común, la salud, en su defensa hay que salir con todo entusiasmo.

—Ustedes siempre pensando en curar...

—No lo crea usted. Yo creo que hay que pensar más en prevenir. Porque curar es una cosa que viene a demostrarnos que ya existe un mal, y lo que hacía falta en el mundo es prevenir esos males cuando sea posible.

Y para el público, preferible es hablar de prevenir que de curar. Lo primero resulta más práctico y sencillo. Lo segundo es más pesado y menos fácil de entender no siendo personas especializadas. Es necesario abordar el capítulo de la previsión porque en él se encierran todas aquellas naciones que no debe desconocer ningún ciudadano por ser las que salvaguardan su salud evitándole la enfermedad. Este es el objetivo de la higiene y supremo ideal de la medicina contemporánea, pero al parecer, verdadera utopía al presente. ¡Son tantos los mecanismos que han de ponerse en juego para conseguir la previsión! ¡Son tan variados los resortes de la misma, y tan difícil coordinarlos! Una verdadera obra profiláctica, aún disponiendo de leyes sabias y de gobernantes inflexibles, conscientes y enérgicos, se hace inabordable.

Tuberculosis

—En qué enfermedad se puede emplear mejor la previsión?

—En todas. Le voy a señalar una. La tuberculosis, por ser la que extermina a una parte de la humanidad. Es la que más vida quita, la que más energías desgasta, la que más depaupera nuestra sociedad.

Y se conseguiría muchísimo en el aspecto higiénico-profilático, si se pusieran en práctica medidas sencillísimas, que resultan hasta gratas y nada penosas, transformándolas en costumbres, incorporándolas a nuestros usos habituales.

Ha de lucharse con los prejuicios que dá la, incultura, aun en gentes económicamente bien dotadas, con que el médico lucha día tras día.

Con el descubrimiento de Koch, del bacilo que lleva su

nombre, causa primera del mal, comienza la historia de la profilaxia o previsión racional y organizada de la tuberculosis. Este genial hombre con entera visión del problema decía que era necesario consagrarse a su expectoración de los físicos, y hay que buscar los medios de desinfectarlos. Luego, en segundo lugar, la desinfección de los vestidos y del ajuar. Y hasta la tuberculosis de los bóvidos que puede transmitirse al hombre por la carne o por la leche.

Es todo un programa lo que ese gran hombre exponía.

Ya anunciaba también Rist, que si pudieran destruir por completo los bacilos esportados por los tuberculosos, desaparecería esta enfermedad de la superficie del globo.

No escupir...

—Entonces, ¿se impone el cartelito de no «escupir»?

—Lo que hace falta es que hagan caso de él, o que sin cartel desaparezca la costumbre nauseabunda de escupir en el

suelo de la calle y en las habitaciones y vehículos.

Pero debiera la gente dejar de escupir de un modo consciente y sin amenaza de multa; es decir, dándose cuenta de que es una vergüenza y un gran daño lo que hacen sin dar importancia: Se impone que sanos y enfermos, todos por igual, evitemos escupir en determinados sitios. Los esputos cargados de bacilos, al caer al suelo, al perder por evaporación el agua que los diluye, pasan a convertirse en polvo de una manera invisible, flotando en la atmósfera que respiramos, siendo esto uno de los medios de la infección. Tampoco se debe escupir en el pañuelo donde los bacilos se conservan, moja los dedos del enfermo y por consecuencia los objetos que toca y en fin de cuentas infecta sus vestidos.

Si se escupe en la calle, debe ser con preferencia en aquellos sitios donde sea más fácil la desecación y pulverización, por ejemplo en el arroyo donde es más probable que la corriente de agua los arrastre a la alcantarilla. En los locales cerrados se impone la escupidera y para los que padecen de catarro crónico del aparato respiratorio, no debieran prescindir de la escupidera de bolsillo. A propósito de esto, el público suele ser indulgente con el descuido que escupe en cualquier sitio y sin embargo intransigente con el tuberculoso que escupe en la escupidera y del que se huye como de un apestado.

Desde luego, mejor que obligar, es que el público conozca todas las ventajas que trae consigo prevenir las enfermedades.

La acción de la luz

La luz aumenta las oxidaciones en el organismo, de aquí la coloración rosada, la lozanía de la piel de los sujetos que hacen vida al aire libre. La luz favorece el crecimiento de los niños. Sin embargo, el crecimiento exagerado es dañino, no siendo infrecuente la tuberculosis en los sujetos de gran talla muy delgados.

—¿...?

La obscuridad prolonganda

conduce a una verdadera anemia como lo atestiguan la palidez de los presos y de las personas que trabajan continuamente con luz artificial. Se produce en el hombre un fenómeno semejante al que se logra con las hortalizas a las cuales se puede blanquear privándolas de clorofila con la técnica llamada del aporcado, que consiste en cubrirlas de tierra evitando la acción directa de los rayos del sol.

La permanencia en el campo, en el mar y en las montañas rinden halagüeños resultados puesto que la luz es allí más intensa que en las ciudades.

Hay que tener en cuenta la acción de la ventilación procurando viviendas con ventanas amplias permaneciendo abiertas durante el día y entreabiertas durante la noche. No debemos olvidar la acción del ejercicio pues con él puede acrecentarse el contorno del pecho en dos o tres centímetros. También se desarrolla el pulmón introduciendo en el pecho tres litros y medio de aire a cada inspiración, en tanto que el estado de reposo es solamente de medio litro a cada inspiración. Mas que ningún otro ejercicio la bicicleta cumple la triada higiénica: aire, luz y movimiento.

—¿La tuberculosis se cura?—
—Je decimos por último.

—Soy más partidario de prevenir que de curar como lo he dicho, pero como también hay que intentarlo, lo mejor es llegar a tiempo. Diagnóstico precoz y tratamiento precoz. Dejarlo pasar es empeorar la enfermedad, y resultar difícil su curación.

VALENTÍN F. CUEVAS.

(Prohibida la reproducción)
Madrid.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.--Certificados de Penales al día, 3 pesetas.--Comisiones generales.--Cumplimiento de exhortos.--Compra-Venta de Fincas.--Hipotecas.--Casa fundada en 1908.--Director: Antonio Ordóñez.--Agente Colegiado.

El Dr. Marañés

PROFESOR DEL SERVICIO DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS DEL INSTITUTO RUBIO, DE LA REAL POLICLINICA DE SOCORROS DE MADRID

Pasará consulta y operará de la especialidad

de Garganta, Nariz y Oídos, en Teruel, Hotel Turia, el Domingo día 7 de diciembre, de diez a una de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Consulta 10 pesetas

Consulta en Madrid Dr. Marañés

Concepción Jerónima 15 y 17.

Todos los días de 3 a 5

Teléfono 70270

Información de España y del Extranjero

El pleito de los artilleros queda, según parece, definitivamente resuelto.

Se asegura que en el consejo de ministros de mañana se aumentarán en 1.000 pesetas los haberes de todos los jefes y oficiales del Ejército.

La vida administrativa de los funcionarios del Estado quedará reducida a 67 años.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

EL PLEITO DE LOS ARTILLEROS

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 2.—Anoche, a las nueve y media, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación. Comenzó diciendo que no había nada de particular y que podían preguntarle.

Los informadores le dijeron que estaba siendo objeto de muchos comentarios el discurso que él pronunciará en el banquete celebrado esta tarde con motivo de la Asamblea de las Diputaciones, sobre todo la frase de que no pasaría nada.

A ello contestó el señor Matos: —Exactamente; y con ello no he hecho otra cosa que interpretar la realidad, de la cual, como todo el mundo, está seguro, y está igualmente convencidos.

Por lo demás —añadió— procuraremos mantenernos en el camino emprendido, y sólo veremos logrado nuestro esfuerzo cuando nos veamos reunidos en el edificio de la Carretera de San Jerónimo y en el de la plaza de los Ministerios, que es cuando podremos realmente decir que hemos logrado la plena normalidad política.

Se le preguntó a este propósito si el Gobierno tenía pensado algo ya sobre las senadurías vitalicias, a lo que contestó que era todavía prematuro y no había sido tomado aún en consideración.

Después se le preguntó si era cierto que mañana aparecía en la «Gaceta» el decreto del Ministerio de Ejército restableciendo los ascensos en la forma en que se hallaban antes de la dictadura, es decir, derogando las disposiciones de ésta que dieron origen al conflicto artillero.

El ministro dijo que, en efecto mañana se publicará esta disposición, que ha sido obra personal del general Berenguer.

Por cierto que iba a ser facilitada esta tarde a la prensa; pero por falta de tiempo para obtener las copias no ha sido posible, por lo que será facilitada esta madrugada en la imprenta la «Gaceta».

También se le preguntó si había algo sobre la provisión de la Dirección general de Administración local, por dimisión del señor

Salvador y Carreras, a lo que contestó negativamente.

Habló después de las huelgas y dijo que la que más le preocupaba era la de Zaragoza, pues por la actitud intransigente en que se han colocado algunos patronos no se ve fácil la fórmula de arreglo.

También se le preguntó si era cierta la noticia de que iba a la huelga los obreros de la Papelera, y dijo que sobre tal asunto sólo tenía un telegrama del gobernador de Vizcaya, pero que no parecía darle esa importancia al conflicto y creía que se arreglaría pronto.

Los periodistas le preguntaron su impresión sobre la Confederación del Ebro.

A ello contestó: —La situación por que atraviesa esa importantísima obra es bastante crítica, ante la necesidad en que se halla de arbitrar fondos.

La única fórmula posible es la de la subvención del Estado que le permita emitir sobre su base un empréstito ya que sobre las obras, por hallarse éstas en el primer período de construcción, no es posible.

De esta manera, arbitrando así los fondos podrá durante el año próximo dar un gran impulso a las obras, y cuando éstas hayan avanzado lo suficiente estará ya en condiciones de emitir un nuevo empréstito tomando aquellas como garantía, cosa que ahora es imposible.

El ministro terminó con un caluroso elogio por la obra de las Confederaciones y especialmente para la del Ebro, que fué la primera, y cuyas características conoce al detalle por haber visitado sus instalaciones a raíz de ser nombrado para la cartera de Fomento.

DE LOS PASADOS SUCEOS DECLARA EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid, 2.—El juez que instruye sumario por los sucesos ocurridos durante el entierro de las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano, en la plaza de Neptuno, ha interrogado al gobernador civil de Madrid.

La diligencia fué extremadamente larga, y se supone que en

ella el conde del Valle de Churchill exponía sus observaciones por los referidos sucesos hasta que abandonó el lugar donde se desarrollaron para trasladarse a la Dirección de Seguridad.

DEL EJERCITO

DECRETO INTERNACIONAL
Madrid, 2.—La «Gaceta» publica el siguiente R. D.

EXPOSICION

Señor: La ley de Bases para la organización del Ejército, de 29 de junio de 1928, en su apartado A de su base 10, autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército a renunciar de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutándolos por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889, en la ley adi-

cional a la constitutiva del Ejército.

Este derecho de renuncia y opción a las recompensas fué ratificado en los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra, de 10 de Marzo de 1920 y 11 de abril de 1925.

Digno de señalar es, señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de abril de 1925, un año después, en 9 de junio de 1926, se dictó nueva disposición, que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años sin interrupción alguna, a través de las campañas de

Cuba y Filipinas, y posteriormente en la mayor parte de la de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados cuerpos ascendidos por méritos de guerra hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El real decreto de 1926 vino a alterar este estado de cosas establecido, creando, cuando ya finaba la ocasión de compensarla, una dualidad de sistemas que en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que formaban la mayoría de los ascendidos en los cuerpos que practicaban una desigualdad en beneficio de los que tomaron en el último período de la guerra de Marruecos, que constituye sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conforme con la abstención que se le imponía por medio del real decreto que viene a modificar la ley orgánica del Ejército aprobada por las Cortes del reino.

No es, señor, que el ministro que suscribo abone el criterio de escala cerrada para los ascensos en el Ejército. Por el contrario, estima ésta perjudicial a los fines del mismo y contraria a los derechos del Estado, que al otorgar un ascenso lo debe de hacer inspirado en el derecho de obtener mayor rendimiento de los que de la colectividad militar están capacitados para ello; pero entiende que el criterio que se adoptó debía ser único y el procedimiento estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación en beneficio del Estado y implantación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en ese criterio, se suspendió por este Gobierno la aplicación del real decreto de ascenso por elección con el propósito de someterlo a las Cortes después de amplio estudio de mayores garantías y adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre la norma de acción que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los

METODO J. E. RIGAL HERNIADO

En lugar de publicar cartas de agradecimiento, como hacemos veces (ver nuestro folleto «ALGO UTIL»), y para que usted SEPA DISTINGUIR, AFIRMAMOS que, gracias al nuevo y seguro METODO CURATIVO J. E. RIGAL, miles de Herniados y Obesos han encontrado la curación, sin operarse, rápidamente, sin molestias, con economía.—Afirmamos también, y CATEGÓRICAMENTE, que NINGÚN CLIENTE NUESTRO, por grave, antigua, rebelde que fuese su dolencia, queda sin alivio, sin comodidad, SIN TOTAL SATISFACCIÓN en lo que le fué prometido. (MÉTODO J. E. RIGAL).

GARANTIZAMOS, sin extralimitación charlatanesca o curanderil, NUESTRO MÉTODO J. E. RIGAL, en todo lo que, hoy por hoy, y SEGÚN CADA CASO, se puede pedir.

PROBAMOS nuestras afirmaciones por las afirmaciones de nuestros mismos clientes.—(MÉTODO J. E. RIGAL).

DAMOS, si es necesario, facilidades de pago, y como la visita está exclusivamente hecha por el Especialista-Ortopédico de París y Cirujano-Herniólogo SEÑOR J. E. RIGAL—título español 1921—(Y NO POR REPRESENTANTES). INVITAMOS a todos los Herniados y Obesos (señoras y niños) a que se presenten personalmente para acogerse a tan BENÉFICO y SEGURO METODO en:

MOLINA DE ARAGÓN, sábado 6 diciembre—Fonda del Carmen (hasta las tres).

MONREAL DEL CAMPO, sábado 6—Fonda Górriz (de seis a nueve tarde).

SANTA EULALIA, domingo 7 diciembre—Fonda la Pilarica.

TERUEL, lunes 8 diciembre—Hotel Turia.

CALAMOCHA, martes 9 diciembre—Fonda Central Gálvez.

CALATAYUD, miércoles 10—Hotel Fornos (solo hasta la una. Para hernias, eventración, obesidad, riñón móvil, etc., acudir al

Método J. E. Rigal - 135, Diputación - BARCELONA

asesoramientos jurídicos oportunos y a reserva de someter en su día al Parlamento el reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros se honra en someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del ministro del Ejército y de conformidad con el Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se establece en toda su integridad la eficacia del párrafo tercero del apartado A, caso cuarto de la base 10 de la ley de 29 de junio de 1918.

Artículo segundo. Los jefes, oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán mediante instancia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio a 30 de noviembre de 1930.—Alfonso.—El ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer y Fusté.

AUMENTO DE HABERES A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid, 2.—Circula insistentemente el rumor de que en el Consejo de ministros de mañana se aumentarán en 1.000 pesetas los haberes correspondientes a todas las categorías de jefes y oficiales del Ejército.

También se asegura que será derogado el decreto por el que se aumentaba en dos años la vida administrativa de los funcionarios, quedando esta reducida a 67.

LOS ARTILLEROS

DEJAN TARJETA

Madrid, 2.—Durante toda la mañana han desfilado por el ministerio del Ejército jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, dejando tarjeta en la secretaría del ministerio.

VIA FRANQUEADA

Madrid, 2.—El ministro de Fomento manifestó esta mañana a los periodistas que había sido ya franqueada la vía de Villaiba a Medina en la línea de Madrid a La Coruña, quedando restablecida la circulación de trenes.

VISTA DE CAUSA EN EL SUPREMO

Madrid, 2.—Esta mañana se ha visto en el Supremo la causa seguida con motivo de un asalto al casino Español de Badalona, en mayo del año 24, en el que fueron muertos el propietario y un camarero y robadas 3.150 pesetas.

Como autores de ese delito fueron condenados: Juan Maciá e Hilario Esteban, a 30 años.

Carlos Guix y Manuel Montero, a 28.

Felipe Tifana fué asbuelto.

En la vista de hoy el fiscal ha pedido la confirmación de las penas.

Los letrados defensores de los reos han solicitado la absolución y la rebaja de ocho años de las condenas impuestas.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid, 2.—El ministro de Fomento señor Estrada fué visitado hoy por una comisión de la Asociación Nacional de Contratistas de obras.

La comisión fué a hablarle de asuntos relacionados con el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

DEL EXTRANJERO

ORO CAMINO DE LONDRES

Liverpool, 2.—A bordo del vapor «Orita» ha llegado a este puerto un cargamento de oro, por valor de un millón de libras esterlinas, que un Banco español hace a un Banco de Inglaterra.

Las cajas encerrando el precioso metal fueron enviadas a Londres en un vagón especial.

UN RIO QUE CRECE CINCO METROS

París, 2.—El río Sona ha alcanzado una altura de cinco metros y medio sobre su nivel ordinario, pero se espera que empiece pronto a descender.

Numerosos pueblos del arrabal están inundados y todos los servicios han de realizarse por medio de barcas.

POLICIAS HERIDOS

Londres, 2.—En una reunión pública que se celebraba ayer en Hyde Park se promovió un tumulto, en el que resultaron heridos cinco agentes de Policía.

Se practicaron algunas detenciones.

LA DETENCION DE IRIGOYEN

Buenos Aires, 2.—Según noticias parece que el ex presidente Irigoyen y el ex ministro del Interior, señor González, serán enviados a la isla de Martín García, para economizar los gastos que origina su estancia en un buque de guerra.

NOTICIA RECTIFICADA

Lisboa, 2.—El Gobierno ha autorizado a la agencia Hivas para que desmienta los rumores según los cuales el presidente de la República, general Carmona, había sido víctima de un atentado.

BARCELONA

FRANCO... HASTA EN LA SOPA

Barcelona, 2.—Cuando se celebraba en el Stadio el combate Paulino-Carnera, circuló insistentemente entre los espectadores el rumor de que el comandante Franco y el ex menáncico Rada se encontraban presenciando la pelea, rumor extendido por numerosas personas que aseguraban haberle visto y aún hablado.

Esto llegó a conocimiento de las autoridades, que inmediatamente pusieron en movimiento a algunos agentes, sin que su investigación hubiera tenido resultado.

Después ha podido confirmarse que se trataba de un bulo más.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

AMENAZA DE SUSPENDER LA CONFECCION DE LAS LISTAS ELECTORALES

Al recibir anoche a los periodistas, el gobernador civil les manifestó que le había visitado el Comité de Artes Gráficas, al que no había autorizado la celebración del mitin que deseaban celebrar para tratar de la huelga, entre otras razones por no haber presentado con el debido tiempo la petición de dicha reunión.

Añadió que sabía que el Sindicato único había dado orden de retirar a los obreros que trabajaban en la Casa de Caridad en la confección de las listas del censo electoral.

Como se ve—dijo el gobernador—, el Sindicato único quiere estorbar las elecciones, puesto que caso de no tenerse las listas las elecciones se tendrían que aplazar, y esto el Gobierno no lo puede tolerar, pues tiene los plazos marcados y las listas tienen que estar hechas en la fecha fijada.

Por ello pueden estar seguros de que las listas estarán terminadas en la fecha indicada.

Terminó manifestando del conflicto en la fábrica de lámparas Z que continúan entrando al trabajo bastantes más obreros.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, hace presente a los propietarios de concesiones mineras, y en su defecto, a sus apoderados o representantes, que el día 31 de los corrientes termina el plazo para ingresar en el Tesoro público el canon de superficie de minas correspondiente al actual ejercicio, y que pasada la indicada fecha, serán caducadas por ministerio de la Ley, aquellas concesiones que figuren en descubierto.

Se les autoriza para la aprobación de sus respectivos presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio corriente a los alcaldes de Saldón, Arens de Lledó, Rodenas, Valdelinares y Castelvísper.

Señalamiento de pagos: Don Luis Gómez, 75 pesetas. > Nicolás Monterde, 2.174'52. > José M.ª Caridad, 1.950. > Martín Estevan, 174'16. > Pablo Torres, 93'45. > Ignacio Sangüesa, 123'38. Depositario pagador, 15.000.

Se remiten para su aprobación los presupuestos de ingresos y gastos para 1931, así como las ordenanzas, los alcaldes de Teruel, Riodeva y Cascante del Río.

Se devuelve rectificado el presupuesto ordinario de Cortes de Aragón.

Al alcalde de Obón de le devuelve copia de un expediente de transferencia de crédito.

Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Teruel

De conformidad con lo ordenado en la Real orden de 30 de octubre de 1930, se convoca, a los electores de esta Cámara, para el día 14 del actual, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, en el local de esta Cámara, San Juan 45, entresuelo, izquierda, con el fin de elegir por sufragio los 31 miembros que han de componer el Pleno de esta Cámara.

Teruel 1.º de diciembre de 1930.

El presidente, ISIDRO SALVADOR.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO Preparación para la actual convocatoria Pl. Domingo Gascón, 11, pral.

Denuncias

Ha sido denunciado: El vecino de Cedrillas, Ricardo Guillén Guillén, por infracción al Reglamento de automóviles.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns for 'Efectos públicos' and 'Acciones', listing various securities and bank shares with their respective prices.

Obligaciones

Table listing various bonds and obligations with their respective prices.

Moneda extranjera

Table listing foreign currencies and their exchange rates.

Notas de Sociedad

Dña Clara Gómez-Ferrer y Yagüe, esposa de nuestro culto colaborador y apreciado amigo don Baltasar Rull Villar, juez de Instrucción de Mora de Rubielos, ha dado a luz un hermoso niño a quien se ha impuesto el nombre de Ramón Mario Andrés.

Con motivo del nacimiento de este su primogénito, los señores de Rull han recibido muchísimas felicitaciones, a las que unimos nuestra muy expresiva por tan fausto suceso familiar.

— Llegó de Castellón nuestro estimado amigo don José Iturralde.

— Saludamos a don Jesús Almazán, de Villar del Cobo.

— De Griegos llegó don Sotero Araúz, saliendo para Perales, después de haber pasado unos días al lado de su familia.

— De la Puebla de Valverde, don Julio Górriz, juez municipal de aquella población.

— Afortunadamente continúan mejorando los niños de nuestro amigo don Amadeo Montolio.

— Llegó de Valladolid, con dirección a Terriente, el alumno de Medicina don Luis Valero Ponz.

— Para pasar los días de Navidad al lado de su familia llegó de Albarracín el muy ilustre señor don Juan Villanueva, canónigo de aquella Catedral.

— Se halla algo mejorado, dentro de la gravedad, el industrial don Carlos Hernández.

— Continúa en cama el oficial de esta Diputación don Joaquín Ollente.

COLMENEROS

Se compran colmenas Para informes MARIANO MUELA Ronda Amables, 7 Teruel.



Ofrezca Ud. a su hijo un "Brownie"

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

Un «Brownie» desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

De venta en la Farmacia de BENJAMÍN BLASCO

PEDAGOGIA.

- LA LECTURA -

Lectura explicada: Este tema es el bosquejo de la clase de lectura explicada; se practica con niños de 8 a 10 años, esto es, desde su iniciación en la lectura de sentido. En esta edad, sobre todo al principio, los niños tienen un que distraer su atención voluntaria en la traducción del signo al fonema, con lo que resta atención a lo significado por la expresión escrita, o sea, por lo que esos signos que son fonemas quieren decir. Es pues necesario ayudar a los niños a vencer su resistencia mecánica para que vayan entrando poco a poco en la verdadera lectura, es decir en la interpretación del pensamiento escrito.

La clase de lectura se empezará leyendo el maestro un trozo con el mayor esmero, tanto en la dirección como en la entonación; no se olvide que esta última representa en un gran número de cosas lo que diferencia el sentido de ciertas frases, compuestos con elementos semejantes. En todos los casos, la entonación es un elemento expresivo de orden primario de verdadera importancia.

Hecha la lectura por el maestro ante la sección ocupada con este ejercicio, y siguiendo todos sus niños la lectura, hágase leer sucesivamente a uno sólo en voz alta y por turno, seguido o saltado, a discreción. Al final del trozo leído por cada niño, el maestro interviene para aclarar y fijar el sentido de la parte leída por él, sin insistir mucho, para no desviar el interés del niño de lo relatado en la lectura. Se procurará que la totalidad de lo leído por la sección forme una unidad completa, como un cuento corto, un capítulo entero, una fábula completa, etc.; esto es, que aunque se interrumpe la lectura para otro día lo que quede pendiente no reste nada al sentido general de lo leído. De este modo la curiosidad queda despierta, vivo el interés y los conceptos claros. Cuando hayan acabado de leer todos los niños de la sección se insiste en la explicación de la lectura con las indicaciones siguientes: a) explicación de palabras y giros que se vea que el niño no comprende o confunde o que revistan dificultad; b) sentido de ciertas frases; c) resumen por el niño del sentido total de lo leído; d) sentido de los incisos, si los hubiera y su relación con el sentido general del trozo; e) corrección de la dicción, si se hace necesaria y de la entonación (preguntas, admiración, tono general, tono subalterno en las oraciones incidentales), ni entrar en explicaciones, sino prácticamente, por imitación al profes-

or; f) por último, el ejercicio de lectura terminará en una conversación general que sirva de pretexto para enriquecer el lenguaje por su uso adecuado.

Correrías de chico (de Pío Baroja)

Los primeros meses de la escuela mi madre me enviaba a la Iñure a la salida y aunque la buena vieja no era muy severa conmigo, tenía que marchar a su lado mientras mis camaradas campaban solos por donde querían.

Después de muchas súplicas y reclamaciones, conseguí libertad para ir y venir a la escuela sin rodrigón vigilante. Mi madre me recomendaba que anduviera por donde quisiera, menos por el muelle, lo cual significaba lo mismo que decirme que fuera a todos lados y a ninguno. A pesar de sus advertencias, al salir de escuela echaba a correr hasta las escaleras del muelle. Otros chicos, en general de familias terrestres o terráneas como dicen algunos en Lúzaro, tenían más afición a ir al juego de pelota; nosotros los de familia marinera, entre los que nos contábamos Recalde, Zalayeta y yo, nos acercábamos al mar.

Veíamos salir y entrar los barcos; veíamos a los chicos que se chapuzaban, desnudos, en la punta de Cay Luca, y a los pescadores de caña haciendo ejercicio de paciencia. Los pescadores nos conocían.

¡Qué sorpresa cuando aparecía, al final de un aparejo, un pulpo con sus ojos miopes, redondos y estúpidos, su pico de lechuza y sus horribles brazos llenos de ventosas! Tampoco era pequeña la emoción cuando salía enroscada una de esas anguilas grandes, que luchaban valientemente por la vida, o uno de esos sapos de mar, irridados, negros, verdadera-

mente repugnantes.

Cuando no nos vigilaba nadie, nos descolgábamos por las amarras y correteábamos por las gabarras y lanchones y saltábamos de una barca a otra.

Muchas veces dejaba de ir a la escuela con Zalayeta y Recalde. Don Hilario, el maestro, mandaba recados a casa diciendo que tal o cual día no había ido; pero mi madre me disculpaba siempre y como veía que me ponía robusto y fuerte hacia la vista gorda...

Explicación de las palabras: En este trozo pueden resultar confusas o desconocidas, entre otras, las siguientes: *Iñure*; *Ignacia* en forma familiar vasca... *rodrigón*; criado anciano que acompañaba antiguamente a las señoras: *terrestres* o *terráneos*, *chapuzarse*, *gabarras*, *lanchones*, *barca*, *aparejo*, etc.

Esta explicación será sencilla, de simple traducción, como si dijéramos, ejemplo: *campaban*, que se van como de campo, en libertad; *campar por su respeto*, ir por donde uno quiere sin darle cuenta a nadie.

Diferenciar las embarcaciones para los niños de tierra adentro que no las conocen, pero definiéndolas *por su uso*, que es como los niños definen en esta edad y única forma que les es asequible: ejemplo: *gabarra*, un barco que sirve para transportar mercancías, es de vela, ancho de casco, etc...

Sentido de ciertas frases: «lo cual significaba lo mismo que decirme que fuera a todos lados y a ninguno». No se puede decir a nadie que vaya y no vaya a la vez a todos lados, o se va o no se va. Hacerles ver que un mandato destruye al otro. Con lo cual lo que la madre decía equivalía a no

decir nada.

«Haciendo ejercicio de paciencia». Que adviertan la paciencia que requiere la pesca con caña, la quietud, el acecho al pez que pica, etc., en donde los impacientes se desesperan y tienen que aprender a dominarse.

«Un pulpo con ojos de miope, redondos y estúpidos». Digaseles lo que es ser miope, que el pulpo parece miope por la forma saltona de sus ojos, que son redondos y le dan una expresión poco inteligente...

«Sus horribles brazos llenos de ventosas». ¿Son brazos? No, son tentáculos que sirven para darse cuenta de donde están al tacto y para apoderarse del alimento, succionando, chupando, haciendo el vacío...

«Hacia la vista gorda». Lo que quiere decir esta frase, hacer como que no se ve, hacerse el desentendido. Y así sucesivamente.

Cuando el trozo leído haya quedado aclarado en sus partes confusas, hágase que un niño cuente lo que ha leído, que diga cual es el personaje principal, (aquí en este ejemplo es el mismo que lo cuenta); qué hacía por donde iba, etc. Qué hacía su madre, quien era la Iñure, qué hacía el maestro cuando se iban de novillos, etc.

Hágase releer algún trozo ya comprendido y véase si la entonación es adecuada, cuidando de desterrar el sonsonete de los lectores infantiles y de muchos adultos mal enseñados.

Y por último, que la lectura se convierta en charla familiar, donde cada chico cuente o diga algo en animada conversación, sin cohibir, para que el muchacho, libremente, se exprese y ejercite su lenguaje, único modo de dominarlo y enriquecerlo.

R. BELLIDO DOLZ DEL CASTELLAR-Jorcas, noviembre 1930.

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

Gran fábrica de Turrónes a vapor

Los turrónes que usted necesita y consumirá fabricados por

NAVIDAD
1930

MUÑOZ

Carantía de calidades selectas e insuperables

FABRICA: Venerable Francés de Aranda, 2 al 10

DESPECHO: Plaza de Carlos Castel, 37

Venta de máquinas fotográficas

en buen uso, procedentes de cambios, a mitad de precio, pudiendo resultar gratuitas por medio de combinación que se explicará en el Establecimiento de Benjamín

Blasco. Se garantiza el buen funcionamiento.

HOJA LITERARIA

CUENTO DEL LUNES

UTOPIAS DE PERDICION

Al borde de la tragedia

Santiago era un obrero metálico trabajador y honrado. Todos los días antes de que la sirena diese la voz de entrada a la fábrica se situaba en la puerta y siempre estaba el primero.

Varios de sus compañeros tomaban a chacota esta asiduidad y le decían: Santiago, en cuanto venga el reparto de esta fábrica te corresponderá la mayor parte que no te disputaremos... Santiago que era hombre de pocas palabras sonreía y no contestaba, y como a casi todos sus compañeros había hecho favores en general era apreciado, aunque también tenía sus enemigos. Muchas veces los obreros comunistas, que estaban en su mayoría en la fábrica, habían procurado por mil medios atraerlo a su partido, pero él les contestaba siempre lo mismo: «Chico, cada cual piensa como quiere mi jornal me da lo necesario para vivir pobre, pero sin trampas, y como mi mujer tiene bastante para qué quiero más?»

Así era, en efecto. Santiago tenía la mujer que merecía. Buena, cariñosa, trabajadora y hasta con una cierta instrucción, y, por añadidura, bella. Todo era ventura y

El padre iba de aquí para allá, según los deseos de su pequeña, y se prestaba a los juegos más absurdos.

Cuántas veces haciendo de caballo caminaba a cuatro pies por la habitación llevando a sus espaldas a su tesoro, que palmeaba alegremente.

Pero, Santiago, —gritaba su mujer desde la cocina:— ¡ya estás haciendo todo lo que tu hija te pide? Venir a comer, que se te hace tarde y no vas a tener tiempo de descansar después de la comida.

Obedecía Santiago y entraba cargado con la niña que saltaba de los brazos del padre a los de su madre diciéndole mimosa: «También a tí te quiero mucho, mamáita».

Un día, algunos meses más tarde, llegó Santiago de su trabajo y, como siempre, salió su hijita a recibirle; pero por primera vez la niña no recibió de su padre más que un beso distraído y no quiso prestarse a sus juegos. «Déjame, hija, que me duele la cabeza». Margarita abrió los ojos desmesuradamente como si no entendiera.

Pues yo quiero jugar, papaito,

señores «verdaderos padres de los pobres», que nos hablan en el sindicato y «nos abren los ojos» para que veamos que nos explotan ignominiosamente. Por eso nos aconsejan que vayamos a la huelga, pues mientras ellos tienen coches de las mejores marcas a costa de nuestro sudor, nosotros no tenemos ni lo necesario; pero no tardarán en llevar su merecido —comentó sombríamente.

La pobre esposa quedó aterrada al oír expresarse en esa forma a su marido. ¿Conque al fin se había contagiado con las doctrinas revolucionarias de los infames que predicándolas querían vivir sin trabajar a costa de los pobres e ignorantes trabajadores?

—Por Dios, Santiago, no hables en esa forma. ¿Qué te hace falta que no tengas? ¿Te has acostado alguna noche sin cenar? ¿Te ha faltado vestido que ponerte y lo mismo a tu hija y a mí? ¿No comprendes que te engañan, porque siempre ha de haber ricos y pobres, puesto que Dios así lo dispuso? No te dejes llevar por lo que dicen esos señores y tus compañeros, que si ellos fuesen los dueños, serían más tiranos que

Una mañana, cuando regresaba de su trabajo, salió su hija a esperarla diciéndole: «Con papá hay muchos hombres; yo he querido entrar y han cerrado la puerta con llave.»

De puntillas se acercó la desgraciada esposa, conteniendo la respiración para averiguar lo que trataban, pues se imaginaba que su marido estaba en peligro de otra desgracia mayor. Hablaban tan bajo, que a través de la puerta no se podía percibir la conversación. Por fin se oyeron varias voces apremiantes que decían: «Que sí, Santiago, que tú eres el más explotado y, como de tí desconfía menos, te será más fácil acabar con él, y como el lugar es seguro, escaparás fácilmente, y... que averigüen, que nada se sabrá.»

Santiago contestó tartamudeando ante la propuesta. Yo a matarle no me atrevo, ¿pues qué va a ser de mi mujer y mi hija si me cogen?

¡Cobardel, repitieron todos a una: decidete, ¿qué importa sacrificarlo todo «ante el deber?»

Cobarde yo? —Repitió Santiago. Y sus dientes reclinaron; traed la

—No, no puede ser, que me creerán cobarde, y eso..., nunca.

—Los cobardes son ellos, Santiago mío; esos infames, que han pretendido engañarte, y a la hora de exponer la vida se esconden cobardemente, y te lanzan a tí y a otros infelices, buenos como tú, para que acabéis en un presidio, mientras ellos se pasean en coche. Vámonos para siempre, que en otro sitio encontrarás trabajo y el cariño de tu mujer y tu hija te devolverán la felicidad de otros tiempos venturosos.

Santiago ya no pudo contestar por la emoción; cogió entre sus brazos a los seres queridos de su corazón, y los estrechó con fuerza, mientras les decía muy quedo: ¡Perdonadme...!

—Gracias, Virgen Milagrosa —repitió ella desde lo íntimo de su corazón.

CELINDA.

RELOJERIA

Y

TALLER DE REPARACION DE

JOSE FORTEA

San Juan 36.—Teruel.

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

tranquilidad en aquel modesto hogar que Dios bendijo dándole una hija que aumentó su felicidad.

Cuatro años llevaban casados, y eran tan dichosos como en los comienzos de su unión. La pequeña Margarita era su alegría constante y con su charla impropia de sus tres años los tenía embobados.

Cuando la sirena anunciaba el cese del trabajo, Santiago, aunque era de los últimos en abandonar, apenas salía volaba con paso apresurado hacia su casa donde a su llegada le esperaba el cariño de su mujer y su hija. Esta en cuanto oía el llamador corría hacia la puerta y gritaba: «Papá, papaito, ¿eres tú?» La madre salía presurosa a abrirla y la encantadora Margarita se echaba en brazos de su padre que se le «comía» a besos.

Papá —comentaba la niña con un gracioso ceceo—, mamá me ha hecho una batita muy preciosa; llévame a mi cuartito y te la enseñaré.

y se agarró a sus piernas; pero él la retiró bruscamente.

Margarita se retiró silenciosa mientras las lágrimas salían de sus ojos, y fué a buscar consuelo en su madre que, al verla llorosa, le preguntó con ansiedad: «¿Qué le pasa a la niña de mi corazón? ¿Por qué lloras?»

—Porque papá no quiere jugar conmigo.

La madre salió en el acto en busca de su marido y al verle triste y cejijunto le interrogó cariñosamente: ¿Qué tienes Santiago? ¿Estás enfermo? ¿Has tenido algún disgusto en el taller?

—No; no es nada; es que estoy cansado y no estoy de humor de juegos —contestó secamente.

Por Dios, Santiago, ése no es motivo de que tú estés como jamás te he visto. ¿Qué tienes? ¿Es que te ha refrito el dueño?

—Pues, verás, (al fin he de decirte) que me he convencido de que es cierto lo que dicen la mayoría de mis compañeros y esos

los que ahora tenéis, y que no se portan tan mal, pues bien pagan los jornales.

Santiago no contestó; se encerró en un mutismo grande, y la alegría huyó de aquel hogar venturoso. Desaparecieron los juegos entre padre e hija, y aquel hombre que antes de contaminarse con las doctrinas revolucionarias era modelo de esposos y padres ahora acudía a casa y sólo permanecía en ella el tiempo indispensable para las comidas.

No tardaron en llegar los negros días con las huelgas de carácter revolucionario.

En aquel hogar feliz en tiempos y en que nada de lo necesario faltaba se sintió el hambre, pues con el trabajo de la esposa escasamente había para pan.

Santiago estaba cada vez más impenetrable y sombrío. De nada valían las lágrimas de su mujer en los cariños de su hija para hacerle volver al trabajo: prefería el hambre.

pistola y mañana alí estaré a la hora convenida.

Cuando todos hubieron marchado se presentó su mujer con ojos extraviados llevando a su hija de la mano. «Santiago —murmuró la mujer entre sollozos— aquí nos tienes, y como somos tuyos mátanos con esa arma que acaban de dejar en tus manos esos malvados. Mátanos, no seas cobarde»: preferible es la muerte a que apunten a mi hija como la hija de un criminal.

El se dejó caer en una silla con doloroso abatimiento y el arma se escapó de su mano.

¡Santiago! —gritó ella con toda su alma—: «si tú eres bueno y me quieres...» Y, amante, echó sus brazos al cuello de su marido, mientras a su oído murmuraba: Vámonos ahora mismo al pueblo de mis padres y aléjate de esos criminales, que tú siempre has sido bueno y honrado.

De pronto él se puso en alto y se desprendió de ella:

DIABETICOS

Podéis curaros totalmente sin ningún régimen, tomando el RANQUI URACIATICO ANTI-DIABETICO, y en poco tiempo quedáis curados de tan terrible mal.

Millares de enfermos han sido curados en breve tiempo.

Atiéndase en un todo al recetario de la caja que es el mejor medicamento.

Precio, 8'50 pesetas

De venta en todas las farmacias

Si no lo halláis, pedidlo al depósito general, y se os remitirá desde

Tortosa Santa Ana, 7, principal
Francisco Pallás

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes 2'00, pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 43'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Fruneda, núm. 16
 Teléfono 79



Deportes

Ya conocemos, desde anoche, el resultado de los acontecimientos que anteayer absorbieron la atención del deportista mundial: El combate Uzcudun Carnera y el partido España-Portugal.

Aquí, en Teruel, la expectación fué grande el domingo. Un 95 por 100 del personal que llenó el Café Regio acudió por ver si la Radio daba los resultados, pero no fué así. También al bar La Sevillana acudió el aficionado con idéntico deseo, pero obtuvo el mismo resultado. Y las versiones corrieron distintas...

Nosotros, ante ese interés manifiesto, acudimos al teléfono y por él pudimos adelantar la noticia de que el boxeador vasco había perdido por puntos.

Esto ocurrió a las seis y media de la tarde y ya no cesábamos de comunicarlo a las numerosas personas que nos preguntaban.

La otra noticia, la del encuentro España-Portugal, no llegó a nuestros oídos hasta las nueve de la mañana de ayer, pero todavía pudimos divulgarla entre muchos futbolistas que impacientes esperaban conocerla.

España ha vuelto a vencer y el veterano Peña es quien marcó el tanto de la victoria, victoria no tan brillante como se esperaba, pero victoria al fin.

PEDESTRES

Continúa el interés por la celebración de las carreras pedestres.

Hoy, como no ha llvido, se ha reanudado el entreno de corredores.

Ayer quedaron inscriptos siete y según parece serán muchos los que el próximo domingo figurarán en la carrera, aunque solo sea para demostrar que la juventud de Teruel desea ponerse al nivel, en cuanto a deportes, de las demás capitales españolas.

Mañana quedarán expuestos en el escaparate del comercio de don Florencio López los regalos que hasta el día de hoy se han recibido y que creemos son seis. En el próximo número los detallaremos.

FARIA.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:

Nacimientos... Natalia Saez Navarrete, hija de Miguel y de Justa. Vicenta Segura Rueda, de Carlos y de Tomasa.

Carmen Muñoz Fuertes, de Tomás y de Elvira.

Pilar Ibáñez Navarrete, de Pedro y de Trinidad.

D. función... Juan José Marqués Murria, de ocho meses de edad, a consecuencia de sarampión.—San Juan, 24.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Se ordenado la conducción del preso Félix Fornies Artigot desde Cella a la Prisión de Teruel.

Se autoriza al presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad para celebrar Junta general el próximo domingo, a las once de su mañana, y otra el día 25, 26 ó 28 del actual.

A los alcaldes de Bueña, Campos, Cirujeda, Cucalón, Dos Torres de Mercadel, Mata de los Olmos y Josa se les remite relación de los aspirantes a la Secretaría del Ayuntamiento que la han solicitado a este Gobierno civil, para que puedan resolver el concurso.

Al ministerio de la Gobernación se le comunica que hasta el día de la fecha no ha tomado posesión de las secretarías de Vinaceite y Guadalaviar don Luis Martínez Miguel, que estaba nombrado para las citadas secretarías.

Al mismo centro se remite la lista, por orden de preferencia, de los aspirantes a la Secretaría de Calanda.

Al alcalde de Castejón de Toros se le resuelve consulta sobre

elección de un concejal para cubrir una vacante existente en aquel Ayuntamiento y proceder a la elección de alcalde.

GACETILLAS

Hoy no llueve. Lo que son las cosas: hace tres días, todos suspirábamos porque lloviese y ahora, cuando en total han caído unos 34 litros de agua por metro cuadrado, nos parece estar ante el diluvio universal.

A la una de la tarde, el cielo quedó tan cubierto de negruzcas nubes que hizo suponer iba a descargar una fuerte tormenta.

La temperatura, excelente.

UN MONEDERO, con dinero, ha sido encontrado en el puesto de «La Valenciana» que lo guarda a disposición de su dueño.

Por la Dirección general de Seguridad ha sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Rasputin, el Diablo sagrado», de la Casa Carlos Stella; «El delator», de la Casa Renacimiento Films, y «Buenas intenciones», de la Casa Hispano Fox Film.

EN ALFAMBRA hay 300 corderos buenos de venta.

Dirigirse a Pedro Zaera, Alfambra.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos, eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente pasó en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aritau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MANANA.

DANIEL DE SAN PIO
 GARGANTA, NARIZ, OIDOS
 Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
 ZARAGOZA



Maracaibo (Venezuela), 30.—Se celebra la corrida con toros de la nueva cruz de Veragua, que resultaron buenos.

Alternaron Carnicerito y Niño de la Palma, los que cuentan en esta República con extraordinario cartel. El lleno es completo.

Carnicerito toreó con el capote estupendamente, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta realizó faenas emocionantes dando pases centésimos de todas las maneras, escuchando ruidosas ovaciones. Matando colosal. Cortó las orejas de los toros primero y quinto.

Niño de la Palma veroniqué con su fino estilo y largo repertorio, como igualmente en los quites, no cesando de ser ovacionado.

Banderilleó a su primer toro con tres soberbios pares sobresañando el último cerradísimo en tablas.

Con la muleta ejecutó magníficas faenas repletas de un arte insuperable, siendo amenizadas por la música. Mató superiormente, cortando las orejas de los toros segundo y cuarto.

Carnicerito y Niño de la Palma fueron despedidos con una cariñosa y prolongada ovación.

El representante en Sevilla de la Empresa de toros de Bilbao, por orden de ésta, conferenció con Bienvenida (padre) para ver la manera de que Manolito fuese a torear las corridas de las importantes fiestas taurinas de Bilbao, pidiendo el «Ex Papa Negro» la friolera de cuarenta mil duros por ocho corridas, o sea a 25.000 pesetas por cada una.

ZOQUETILLO

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 11'7 grados.
 Mínima de hoy, +3'7.

Viento reinante, S.
 Presión atmosférica, 680 2.
 Recorrido del viento, 223 kilómetros.

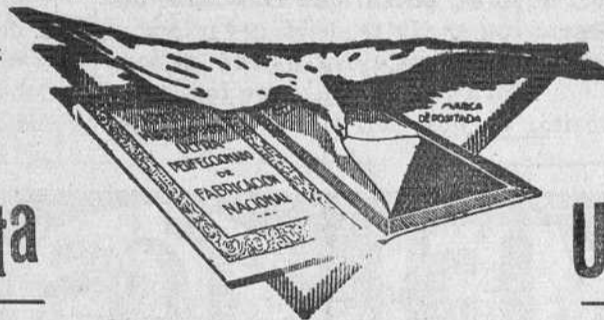
El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Fruneda, 16
 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
 TERUEL

Multicopista



UNIVERSAL

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un sólo original

INDISPENSABLE EN TODAS LAS OFICINAS DE

Fábricas.
 Almacenes.
 Ayuntamientos.
 Sociedades.
 Colegios.
 Parroquias.
 Regimientos.
 Etc., etc.

PARA REPRODUCIR CON CLARIDAD y PRECISION

Circulares.
 Notas de precios.
 Catálogos.
 Comunicados.
 Avisos.
 Convocatorias.
 Volantes.
 Etc., etc.

PRECIOS DE LOS APARATOS COMPLETAMENTE EQUIPADOS

tipo popular, tamaño comercial, completamente equipado, encuadernado en forma de libro	25 pesetas.
de una plancha, tamaño folio,	35
de dos planchas, id. id.	60

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo

Manufacturas «UNIVERSAL» **A. Calvet Torrent** BARCELONA
 Diputación 139.

NOTA:

Se desean Agentes o casas solventes a quienes conceder la representación local, provincial o regional.